

1895
ENERO
 Pleamares á las 08-10 m.
 Coeficiente 74—Id 08-35 t
 Coeficiente 66—Bajama-
 res á las 02-11 m y 02-35 t
 Orto del sol: á las 7-21—
 Ocaso: á las 5-00.

17
JUEVES
 San Antonio, abo-
 gado y patrón de
 Monreal.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4-50
Año fuera de id.....	16
Número suelto 5 cént.	

PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Beceido, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Baoliz y Velarde, idem de la Plaza Morcado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚMERO 736

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
 —Sopa cocido, principio, postre, pan y media
 bolleta de vino, pesetas 1-50.—Lo mismo,
 sin cocido y dos principios, 1-75.—Cena,
 á 1-65; una ensalada, dos principios,
 media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 17

Ternera á la provençal.—Lengua á la
 burgalesa.—Riñones á la broche.—Solomillo
 al costrón.—Lomo de cerdo con guisantes.
 —Ternera asada en su jugo.—Pollos dorados
 y á la marengot.—Emparedados de lengua.
 —Cordero asado al vino blanco.—Menestra
 del tiempo.—Vaca á la moda.—Ragut de
 ternera á la española.—Albóndigas de
 ternera.—Chateaurand al champignon.—
 Entrecots á la navera.—Rosbif asado con
 puré de patatas.—Chuletas y bistés.—
 Mollejas de cordero saltadas.—Caza: Perdices,
 sordas, palomas, torripollos, pichones,
 conejo y liebre, caza en salsa.—Pescados:
 Lubina, truchas, calamares, rellenas,
 besugos, salmonetes, lenguados, anguila
 y angulas.—Postres: Flan, peras asadas
 y en compota, turrón de varias clases y
 frutas del tiempo.
 Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono núm 200
 Cocina francesa y española.—Servicio
 á la carta.—Comedores amplios
 é independientes.

Menú para el día 17 de Enero

Plato del día: Callos á la española.
 Sopa Juliana.—Solomillo mechado en salsa
 bordalesa.—Rosbif al jugo.—Entrecots á
 la pentanier.—Riñones al jerez.—Lengua
 de vaca á la catalana.—Ternera mechada
 al champignon.—Chuletas de idem á la
 inglesa.—Idem de cerdo á la robert.—Perdices
 escabechadas.—Pichones á la crapudina.
 —Sordas en salmonejo.—Perdices estofadas.
 —Tordipollos bresados.—Pollos y cordero
 asados.—Legumbres. Menestra, coliflor.
 —Pescados: Angulas, anguila en matelot,
 besugo, calamares en su tinta, lubina
 en salsa remolada, merluza á la mayonesa.
 —Pianbre: Jamón en dulce, capón
 trufado, lengua á la escarlata, emparedados
 surtidos.—Planes, pasteles, buding,
 compota de peras, ciruela en dulce.
 Depósito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
 Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus
 numerosos clientes pavimentos de mosaico
 de todos dibujos y colores, fabricados por
 un nuevo procedimiento, que es lo mejor que
 se produce en esta industria por su gran
 solidez y duración, con lo cual no puede
 competir ninguna fábrica de España. Se
 remiten catálogos ilustrados á quien los
 solicite.

COGNAC

OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

Provedores de la Real Casa

Estos cognacs son los más selectos por su
 esmerada elaboración, fina y aromática.
 De venta en cafés, casinos, restaurants y
 principales ultramarinos. 80a37

MARCA LA MAS ACREDITADA

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡¡ CASARSE, A CASARSE!!!

¡¡¡4 duros 99 céntimos cama de hierro con
 tergon de muelles, almohada y chocolate
 para el matrimonio!!!

¡¡¡4 duros 79 céntimos lunas
 de primera para armarios!!!

¡¡¡23 duros 95 céntimos ARMARIOS DE LUNA
 ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE
 CONSTRUIDAS!!!

¡¡¡15 duros 98 céntimos arroba de la
 rica lana gran vellón de la mejor
 procedencia de Castilla!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de
 coser, impermeables, mantas, etc. al contado
 y á plazos desde 20 céntimos semanales

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Viña y Lomba.—OCULISTA
 Consulta de 10 á 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.



LA SEÑORA

Doña Pilar Barreda y Larreta

VIUDA DE SÁNCHEZ DE TAGLE

falleció ayer, á la una y media de la tarde
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes
 suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias
 que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, á
 las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y á la
 conducción del cadáver, que tendrá lugar después de los funerales.
 El duelo recibe en la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, número 9, y des-
 pende en el sitio de costumbre.
 Santander 17 de enero de 1895

NO SE REPARTEN ESQUELAS



CUARTO ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA

Doña María Santos Díez de los Ríos

VIUDA DE DON ANTONIO GALLO

QUE FALLECIÓ EL 18 DE ENERO DE 1891

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes en la
 Santa Iglesia Catedral, parroquia de la Anunciación (Compañía)
 é Iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno des-
 canso de su alma.

Sus hijos don Casimiro y doña Antonia, hijos po-
 líticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás
 parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerla
 presente en sus oraciones.

Santander 17 de enero de 1895.



DON RAMÓN G. DE CELIS

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE POTES (PROVINCIA DE SANTANDER)
 EL DÍA 12 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

Su hermano, hermanos políticos, sobrinos y de-
 más parientes suplican á sus amigos tengan la
 caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones,
 por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Para el verano.—Reloj con campana.—
 Sin albergue.—Tristes ayes.—Una
 corona.

El Ayuntamiento no pierde el tiempo.
 Temíamos nosotros que no se tomara
 con calor en estos meses de frío
 cuanto se refiere á la preparación de la
 próxima campaña veraniega, que el
 año pasado fue poco productiva, y en la
 cual fundaran esperanzas de resarcimiento
 muchos industriales perjudicados por los
 fracasos del verano último. Pero ya
 vimos ayer que en la corporación
 municipal se hace lo que se puede,
 que se piensa en lo por venir y que no
 se dejan las cosas «para lo último».
 Ayer presentó el arquitecto municipal,
 señor Lavín Casals, que une á sus sobresalientes
 dotes de inteligencia una laboriosidad
 incansable, un proyecto de reformas en los
 terrenos de Piquío, so-

bre el cual informará la comisión, para
 la próxima sesión probablemente. Además,
 la Alcaldía, que tiene la actividad puesta
 en lo presente, y el pensamiento fijo en lo
 futuro, por ser este futuro de interés vital
 para el vecindario, propuso á la corporación
 municipal en una moción, que aprobó por
 unanimidad el Ayuntamiento, que se proceda
 inmediatamente á la plantación de árboles en
 la península de la Magdalena, que se podría
 convertir sin grandes gastos, en uno de los
 lugares de recreo más amenos de la costa.

En camino el Ayuntamiento de hacer,
 en los meses que éltan para la estación
 estival, aquellas mejoras que permitan
 realizar las escaseces del presupuesto,
 mucho se puede esperar del buen deseo
 de los concejales, de la actividad y del
 acierto del señor Lavín y del empeño
 decidido de la Alcaldía. Se pueden esperar
 reformas que sean un atractivo que unir á
 otras en que se debiera ir pensando ya, y
 encuya preparación más han de hacer los
 particulares interesados en que el Sardinero
 se lleve á convertir en la mejor estación

veraniega de España, que la corporación
 municipal, obligada solamente á realizar las
 mejoras proyectadas.

De otra idea se habló ayer en el Ayuntamiento,
 que acaso se pudiera relacionar con los
 preparativos para el verano: de la conveniencia
 de celebrar ferias de ganados. Ferias y exposiciones
 se celebraron aquí durante muchos años,
 con el mejor éxito y para bien de toda la
 industria ganadera de la provincia. Estas
 exposiciones y otra de Bellas Artes y de las
 demás industrias, serían buen medio de
 atraer gente en el verano y de obtener de
 las fiestas resultados prácticos.

¿No habrá quien acoja y patrocine el
 pensamiento de ofrecer la consignación anual
 de unos cuantos miles de pesetas con destino
 al pago del arriendo de un espacio local para
 la celebración de certámenes y otras fiestas
 públicas? ¿No habría quien por ese ofrecimiento
 se decidiese á construir un buen palacio de
 exposiciones?

«Reloj con campana» quiere poner el señor
 Gutiérrez en el salón de actos públicos del
 Ayuntamiento para que las sesiones no duren
 demasiado, para que no se prolonguen á
 menudo y pasen de las dos horas que, según
 acuerdo ya tomado, ha de durar la sesión.
 Reloj con campana hubiera hecho falta el
 viernes último para cortar á campanadas,
 cuando no fuera posible á campanillazos, la
 palabra á los concejales aficionados á la
 oratoria de concejo. Reloj con campana
 hace falta también para contener á los ediles
 que se deshacen á preguntas después del
 despacho ordinario, interrogando al Alcalde
 sobre cosas de que se le debiera hablar en su
 despacho de la Alcaldía. ¿A qué llevar á las
 sesiones públicas pequeñas cuestiones que á
 lo sumo sirven para provocar incidentes
 ridículos? Todos esos ruegos y todas esas
 súplicas de última hora, deberían ser
 expuestos en la Alcaldía, y no estaría
 demás un reloj impaciente que empezase á
 sonar con estruendo en cuanto un concejal
 pidiese la palabra para pedir el arreglo de
 un bache ú otra cosa por el estilo.

Pasando anoche por muy cerca del
 Principal, vimos en los soportales, acurrucada
 en un banco, á una pobre mujer que acaso
 se dispusiera á pasar allí la noche fría que
 empezaba. Allí, á las mismas puertas de la
 corporación municipal, amparadora, por deber,
 de los infelices necesitados, una mujer sin
 albergue parece que ofrece un contraste.

A pesar de la creación del Asilo nocturno
 provisional, que lleva trazas de no convertirse
 nunca en definitivo, aún se quedan infelices
 por las calles, en los soportales, á pasar la
 noche tiritando, porque no es posible que en
 estas noches en que se siente frío entre
 mantas, no le tengan quienes duermen sobre
 las losas del suelo. Si sucede esto por no
 reunir el Asilo nocturno provisional todas las
 condiciones apetecibles, bien se haría en
 realizar los proyectos de creación de un
 verdadero Asilo nocturno.

De diversos puntos de la provincia han
 recibido la Comisión provincial y el Gobernador
 civil peticiones de socorros, para aliviar la
 situación en que se hallan muchos pueblos
 por efecto de los temporales. Se han hundido
 los tejados de muchas casas; han sufrido en
 diversas aldeas la pérdida de parte de sus
 ajueres pobres familias, y se hallan sin
 trabajo gran número de braceros. El Gobierno
 envía 10.000 pesetas, con el carácter de
 concesión de ampliación del presupuesto para
 conservación de carreteras. Con este dinero se
 podría facilitar trabajo á algunos obreros
 durante tres ó cuatro semanas, por lo menos,
 mientras se sale de esta angustiosa situación,
 y algo es algo. Eso tenemos que agradecer
 á la dirección general de Obras públicas.

También tenemos que agradecer á la
 Sociedad Montañesa de Beneficencia de Cienfuegos
 el haber tributado un recuerdo muy expresivo
 á las pobres víctimas de las catástrofes
 causadas por las explosiones del «Machichaco».
 Esta Sociedad celebró solemnemente funerales
 por las almas de los muertos y dedicó á las
 víctimas una corona fúnebre. La corona se
 ha recibido ya en el Ayuntamiento. Ayer la
 vimos en la Alcaldía. Es de gran tamaño,
 de mucho lujo, y de las más artísticas que
 hemos visto.

De hojas de zinc, de flores de porcelana,
 prodigiosamente imitadas. Las flores, entre
 las cuales hay unas rosas que se confundirían
 con las naturales, se

destacan en un fondo de hojas de subido
 mérito. La corona, que se colocará en una
 urna de cristal, es de las de mayor costo
 que se hacen. En las cintas negras, se lee
 en letras doradas: «Sociedad Montañesa
 de Beneficencia de Cienfuegos á las víctimas
 del 3 de noviembre de 1893 en Santander».

Ningún santanderino dejará de agradecer
 vivamente á los montañeses residentes en
 Cienfuegos, el tributo que dedican á los
 desgraciados.

RECTIFICACIONES

Con los fines que en el mismo se indicaban,
 publicamos en el número 734 de nuestro
 diario un artículo titulado «Declaración»,
 que por lo visto ha sido interpretado por
 algunos absurda y torcidamente.

Dejando á un lado lo que, con una
 cortesía que la honra, dice *La Voz Montañesa*
 sobre el asombro que le ha causado el ver
 escribir en periódicos á sacerdotes, pues es
 público, y esto lo sabe *La Voz*, toda vez
 que, en un artículo suyo, titulado *Aja... jas*
 de *La Atalaya* aludía hace tiempo á un señor
 sacerdote, que en España no son pocos los
 sacerdotes que se han dedicado y se dedican
 á esa honrosa tarea, y en el extranjero,
 acaba de ser objeto de una señaladísima
 distinción por Su Santidad León XIII un
 sacerdote periodista, íbamos á contestar,
 como se merecen, las incalificables
 aseveraciones que con motivo de la citada
 declaración hace un periódico local, que nos
 habíamos propuesto no nombrar jamás.

Íbamos á contestar á *El Atlántico*, repetimos,
 cuando nos encontramos con un comunicado
 dirigido á dicho periódico, y como ese
 comunicado es á nuestro juicio la más
 adecuada y merecida contestación, le
 insertamos con gusto en este lugar:

Señor director de *El Atlántico*.
 Muy señor mío y de toda mi consideración:
 Habiendo leído en el número 16 del
 periódico que usted dirige, un artículo en
 que, con el título de «Victima propiciatoria»
 ó «La cabeza de Turco», se me atribuyen
 hechos que, además de ser falsos y calumniosos,
 considero altamente injuriosos, no sólo para
 mi honra en ambas cualidades de ciudadano
 y de sacerdote, sino también para la de un
 respetable y querido amigo mío, el señor
 don Manuel Sánchez de Castro, y sobre todo
 para la autoridad eclesiástica en la dignísima
 persona del excelentísimo y reverendísimo
 señor Obispo de la diócesis, me he creído con
 derecho, apoyado en los que concede á todo
 ciudadano español el artículo 14 de la vigente
 ley de imprenta, para exigir de su
 caballerosidad y recto criterio la inserción
 en el lugar correspondiente, y dentro del
 tiempo legal, del presente comunicado que
 como rectificación al artículo aludido,
 propongo en los términos siguientes:

1.º Es falso, de toda falsedad, que nadie,
 sino yo, haya sido el autor de todos los
 escritos que aparecieron en *La Atalaya*,
 tanto con motivo de «un baile dado en
 cierta distinguida sociedad», como con
 ocasión de representarse en el Teatro
 Principal de esta ciudad la ópera «Miss
 Helyett», que por cierto han calificado:
El Aviso de «sucia», La Voz Montañesa
 de «escabrosa», *La Región Cantabria*...
 como todos sabemos, *El Atlántico* como
 no hay para qué decir, y *El Norte*
Catalán, entre los de fuera, por no
 citar otros, de «inmunda porquería».

2.º Que es igualmente falso, y además de
 falso, calumnioso, el decir que yo, por
 «espíritu de sacrificio», «por obediencia»
 ó por razón alguna «laja» tenido necesidad
 de declararme, como lo haría cualquier
 matón ó mercenario, autor de escritos
 que no me pertenecen y que, sin ser suyos
 se le atribuyen indebidamente, aunque
 de modo implícito, al citado señor y
 amigo mío don Manuel Sánchez de Castro.

3.º Que es falsísima y en absoluto
 incierta la indigna suposición de que el
 excelentísimo é ilustrísimo Prelado de esta
 diócesis me haya obligado jamás á cargar
 con ajenas responsabilidades y ni aun á
 indicarme por modo alguno que figurase
 como autor único y responsable de
 escritos ni de cosa alguna que no me
 perteneciera.

Por lo demás, dando á usted las gracias
 por sus favorables suposiciones respecto
 á mi declaración, suposiciones que en
 medio de todo, y á pesar del inmenso
 campo que nos separa, no ha hecho *La
 Voz Montañesa*, se ofrece de usted,
 aprovechando tan oportuna ocasión, atento
 y s. s. q. l. s. m.

EDUARDO AJA Y PELLÓN.
 Pbro.
 Santander 16 de Enero de 1895.

Aparte del odioso motivo que nos da ocasión de ver hoy en las columnas de nuestro diario la firma de nuestro querido amigo y colaborador don Manuel Sánchez, tenemos la alta honra y la grandísima satisfacción de publicar el siguiente comunicado suyo que acabamos de recibir. Dice así:

Señor director de LA ATALAYA.

Mi querido amigo: Agradeceré a usted se sirva mandar insertar en las columnas de su ilustrado diario, el siguiente comunicado que con esta misma fecha dirijo a *El Atlántico* de esta ciudad.

Con este motivo se reitera de usted afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

MANUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

Santander 16 de enero de 1895.

Señor director de *El Atlántico*.

Muy señor mío: Aunque de algún tiempo a esta parte he sido blanco predilecto de alusiones e injurias en el periódico que usted tan dignamente dirige, hasta hoy no he querido apelar a su caballerosidad (no hablo de la ley de imprenta) para rogarle, no que las retire, pues me importan muy poco, sino que rectifique los hechos en que pretende fundarlas.

La última edición, por ahora, de esas alusiones e injurias, aparece en el número de *El Atlántico* de hoy, en un artículo intitulado «Victima propiciatoria ó la cabeza de turco»; en el cual, para injuriarme a mí, se escarnea a un dignísimo sacerdote, dudando de su palabra, y se falta a otros respetos con embozadas y discretas retenciones.

No me sorprende el que, en su amabilidad hacia mi humilde persona, llegue a tanto el periódico citado; pues no hace muchos meses tuvo a bien aludirme e insultarme, atribuyéndome un artículo de LA ATALAYA, a pesar de que, hallándome yo entonces en Sevilla y dado el asunto de que aquel trataba, era absolutamente imposible que yo le hubiera escrito ni inspirado, á no haberme anticipado al suceso, que, si no recuerdo mal, fue la muerte de un catedrático librepensador.

Entrando ahora en las rectificaciones debidas al capítulo de agravios de hoy, conste lo siguiente:

Si usted, recordando historia de algunos años, quiere decir que yo he sido alguna vez colaborador de su periódico, dígame enhorabuena. Yo no entiendo por colaboración los dos ó tres únicos escritos míos que le envié y que *El Atlántico* acogió en sus columnas.

No sé, ni me importa saber, por qué desentiera un incidente personal, digna y amistosamente resuelto entre el interesado y yo; pero si me importa consignar que para mí es enteramente nuevo que *El Atlántico* rechazara mi colaboración por «no acomodarse á tales chiritas», pues el único artículo mío que rechazó, por ahora hace dos años, lo rechazó declarando paladinamente motivo muy distinto que no hay para qué decir. Y por cierto que este artículo rechazado por *El Atlántico* se titulaba *La Ymbola*, y tenía por objeto precisamente elogiar á las damas santanderinas organizadoras de la rifa en beneficio de los talleres salesianos.

Me atribuye *El Atlántico* el haber insultado «groseramente» á dignísimas y piadosas señoras que moraban cierto *palacete*. Y como no dice de qué se trata, entiendo que alude a *lo de Galdos*, que parece una pesadilla para ese periódico. Si así es, si alude por centésima vez á esa cuestión, ya juzgada, no tengo por qué negar que yo fui autor de todos los artículos que con tal motivo publicó LA ATALAYA; pero no acierto á explicarme que todavía se empeñe *El Atlántico* en mezclar á las señoras en un asunto sólo referente á caballeros y literatos.

Es falso, ABSOLUTAMENTE FALSO que yo fuera el autor de «otra chiritota en que se infirió soez agravio á las señoras que concurrían á un baile dado en cierta distinguida sociedad»—como dice *El Atlántico*.—Y no sólo es falso, absolutamente falso, sino que es certísimo que no tuve noticia alguna del suceso ó artículo en que tal *agravio* se estampara, hasta muchísimo tiempo después de su publicación.

Y es falso, ABSOLUTAMENTE FALSO que yo sea el autor de lo que LA ATALAYA dijo al anunciar la representación de *Miss Helvett*; cosa de que tampoco tuve noticia hasta que lei el número del citado periódico. Con esto no quiero decir que yo censure la conducta, é interprete en mal sentido las intenciones de mi distinguido amigo don Eduardo Aja; ni que tema arrostrar la que *El Atlántico* llama «general execración»; pues por educación y por decoro jamás dejaré de responder de cuanto haga, y mucho menos ante periódicos que me imputan la villanía de sacrificar como á víctima expiatoria, al amigo querido y al sacerdote ejemplar.

Consignadas estas afirmaciones, los honrados lectores de *El Atlántico* juzgarán.

Réstame sólo lamentar, no obstante hallarse expedita la vía férrea, el tener que buscar todavía por algún tiempo en los aires de la montaña la salud perdida; causa que me ha privado de coadyuvar, como hubiera querido, á la buena causa que, contra prevenciones injustificadas, sostiene en la prensa mi buen amigo el señor Aja y Pellón.

Esperando se servirá usted publicar mañana estas líneas, queda de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

MANUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

Santander 16 de enero de 1895.

Haciendo nuestro cuanto dicen en sus respectivos comunicados los señores Aja y Sánchez de Castro, damos por contestado el artículo de *El Atlántico* que ha

dado lugar á lo que nosotros titulamos «Rectificaciones».

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Trevilla, y con asistencia de los señores López Dóriga, Corral, Escalante, Camino, Jado, Cofina, Gutiérrez, Setién, Pérez Molino, Ontañón, Quintana, Gómez, Diego, Presmanes, Cortines, Almiñanaque, Botín, Carra, Campo, Santiuste, Gutiérrez y Hermosilla.

Actas y peticiones

Se lee el acta de la sesión anterior y se acuerda aprobarla. Piden la palabra los señores Gómez y Ontañón.

Apruébase también el acta de la sesión extraordinaria.

Acuérdase conceder un mes de licencia al señor Mazarrasa y dos meses al señor Cagiga.

Pide la Sociedad de aguas al Ayuntamiento que se prorrogue por tres meses el plazo marcado para traer las aguas de Lloreda.

El señor Corral dice que le parece largo el plazo; y se acuerda que informe la comisión.

Memorias y proyectos

El médico director del Hospital, señor Barbáchano, envía un ejemplar de la Memoria de los trabajos hechos en aquel establecimiento; de lo cual queda enterado el Ayuntamiento.

El arquitecto municipal presenta el proyecto de reformas de Piquio, y dice que se pueden suprimir algunas que son de mucho costo.

Pasa el informe, con los planos y presupuestos, á la comisión de Obras.

Pide el señor Gómez que se informe cuanto antes.

La Alcaldía propone en una moción que no se retrase el aprovechamiento de los terrenos de la Magdalena; que se planten árboles en aquella península, y que se hagan allí otras mejoras.

Remite el sobrestante de obras públicas cuentas de obras, importantes 171'83, y el capataz de camineros otra de 14, y se aprueban con el voto en contra del señor Gómez.

Varios asuntos

Piden varios panaderos que se eviten las anomalías que vienen ocurriendo con el envío á los cuatro pueblos del pan que aquí se fabrica. La comisión informará sobre el asunto.

Se publicará el extracto de los acuerdos del mes último.

La Almotacenia

Sobre la mesa el dictamen de la comisión de Policía proponiendo que no se nombre el personal de la Almotacenia, por tenerse que subastar este servicio, el señor Pérez Molino pide que se retire el dictamen, porque entiendo que se debe nombrar el personal. El señor Campo apoya el dictamen, diciendo que el Ayuntamiento tiene que subastar el servicio de la Almotacenia, subasta que beneficiará al Ayuntamiento. El señor Molino dice que no está establecido el arbitrio todavía, y que se debe estudiar aquí el asunto.

El señor Campo retira el dictamen de la comisión y ruega al señor Molino que asista á las reuniones de ella.

El señor Molino dice que asistirá por una sola vez.

Obras

Pide doña Eloisa López que se poden dos árboles que están cerca de su casa del paseo del Alta, y se acuerda acceder á lo que se solicita.

Accédese á que se quiten las quimas de otros árboles en el mismo sitio.

Beneficencia

Informa la comisión de Beneficencia acerca del reparto de los productos que obtenga la banda municipal en el café Cantabro. Dice el señor Gómez que le choca que habiendo dictaminado la comisión en otra ocasión, que la señora viuda de Lanes abonaría 75 pesetas por concierto, venga ahora proponiendo que se cobren treinta y tantas pesetas; y el señor Escalante dice que ahora sólo se ofrece la mitad de lo que se ofrecía antes, porque dicha señora quiere, en uso de su derecho, repartir la otra mitad entre los músicos.

(Preside el señor López Dóriga.)

El dictamen es aprobado.

La misma comisión propone que no se aumente el número de profesores de la banda, que no se disuelva ésta para proveer las plazas por oposición, y que se adquiera instrumental nuevo. Y el señor Gómez pide que quede el dictamen sobre la mesa.

Reloj con campana

El señor Gutiérrez propone que las sesiones ordinarias y extraordinarias duren dos horas, y que se prorroguen, cuando sea necesario, por otras dos; y que se coloque un reloj, con campana, en el salón. Esta proposición se toma en consideración y pasa el asunto á la comisión correspondiente.

Peticiones y ruegos

Pide el señor Gómez que se despache una solicitud del Colegio médico, relativa á la formación del padrón de pobres; y ruego que se le diga qué gestiones se han hecho para el cobro de lo que el contratista de las cédulas debe al Ayuntamiento, y en qué estado se hallan los caballos de la estufa, y si se han adquirido los del tren de incendios.

El señor Presidente dice que respecto al asunto de las cédulas, se está esperando á que se haga la liquidación.

El señor Escalante dice que informará en breve la comisión sobre lo propuesto por el Colegio médico.

Ruega el señor Ontañón á la Alcaldía que procure que se realice la idea de celebrar una feria de ganados.

El Presidente, señor González Trevilla, dice al señor Ontañón que en la sesión próxima dirá lo que haya sobre este asunto.

El señor Camino pide á la Alcaldía que dé las órdenes para que se terminen la torrecillas de la estación del ferrocarril al Sardinero, y que haga un propietario la entrega de una parcela de terreno que cambió por otra del Ayuntamiento.

Final

Dice el Presidente al señor Gómez que se anunció la venta de los caballos de la Estufa y nadie los quiso comprar; que los precios de los caballos son ahora exagerados y que se espera á que haya ferias para comprarlos.

Dice el señor Camino que se han hecho parte de las obras para sustitución del depósito de aguas del ferrocarril; que la torre que falta de hacer estará terminada para el verano, y que el propietario á que alude, hará la entrega porque está obligado á ello.

Dice el señor Santiuste que la fábrica que hay en la Alameda Segunda no es de guano, sino de aceite de linaza, y que no molesta á los vecinos. El señor Pérez Molino da las gracias al señor Santiuste y hace algunas aclaraciones por haberle aludido el dueño de la fábrica en la prensa. Añade que no se podía construir la fábrica sin autorización del Ayuntamiento.

Dice el señor Santiuste que no se pidió autorización porque se dijo al dueño que no la necesitaba; y el señor Molino que para hacer el edificio no le necesitaba, pero si le necesita para abrir una fábrica.

El señor Presidente ruega á las comisiones que cuanto antes informen sobre las nuevas ordenanzas y reglamentos del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Santofia».

Por real orden se ha aumentado la consignación para conservación de carreteras de esta provincia en diez mil pesetas, con objeto de proporcionar trabajo á los obreros faltos de él por los temporales.

Con fecha 10 tomó posesión de su destino el maestro de la escuela de Los Tomases, don Andrés Caso López.

Aduana

Recaudación hecha el día 16 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	27.103'32
Multa	92'63
Carga	546'83
Descarga	138'99
Viajeros embarcados	1'50

Recaudación por aduanas 27.883'27
Idem por colonias 4.371'00
Idem por azúcar ultramarina 9.579'33

Total 31.833'60

El Alcalde de Polaciones pone en conocimiento del Gobernador, con fecha 8, que desde la fiesta de Navidad ha reinado allí un fuerte temporal que ha hecho imposible la salida de los hogares en todos los pueblos de aquel término municipal, amontonándose en la parte más baja del mismo más de dos metros y medio á tres de nieve, que ha ocasionado muchos hundimientos de maderas en las casas é invernáculos de varios vecinos.

Muchos de éstos tuvieron que salir, con grande riesgo de perder la vida, á soltar los ganados y á ayudar á los moradores de las casas que se hallaban en peligro á trasladar sus enseres.

Se procedió á poner apeos con palos de la leña destinados al consumo de los hogares, vigilándose las casas de poca resistencia y ocupándose muchos vecinos en descargar la nieve para evitar más hundimientos.

El Alcalde de aquel Ayuntamiento, señor Rábago, ha trabajado activamente, adoptando las medidas necesarias y socorriendo de su bolsillo particular á las familias de obreros que quedaron sin jornal.

La situación de aquella localidad es muy triste. El Alcalde pide recursos para salvar esta situación angustiosa.

Se ha adjudicado definitivamente las obras de reparación de la carretera de Valladolid á Santander, provincia de Valladolid, á don Venancio Aree, por 56.450 pesetas.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don José Herrera, por alquileres, 91'25 pesetas; el mismo, por ídem, 91'25; el mismo, por ídem, 91'25; don Pablo González, por materiales de Sanidad, 49'50.

La guardia civil de Ramales cuenta que en la noche del 14 se encontraron en el pueblo de Valle, Ruesga, unas cuarenta personas, con el propósito de llevarse los muebles de la casa del médico del mismo pueblo don Santiago Pérez Gómez, al pueblo de Miera. Parece que este médico había prometido trasladarse á ejercer su profesión á dicho pueblo de Miera, y no habiéndolo hecho, fueron á buscar los vecinos los muebles para llevarse los al pueblo.

Al fin los vecinos consiguieron llevarse los muebles, con permiso del dueño, á las dos de la mañana.

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se provea por concurso de antigüedad la cátedra de ampliación de Física, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

En breve se anunciarán á oposición tres de las cinco ayudantías recientemente creadas en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Se ha dispuesto por orden de la Dirección general de Instrucción pública que las consultas que hagan los inspectores provinciales á la superioridad las dirijan por conducto de la inspección general, y que ésta, previamente informada, las eleve á su destino.

Es una disposición que no debe olvidarse por los inspectores provinciales.

Por el Gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados: los señores Davey Bickford Smith y Compañía, para remitir á esta ciudad, á don Bernardo San Miguel, una caja con pólvora de caza.

A don Angel Palacios, para remitir á Santander, de tránsito para Veracruz, consignadas á los señores E. de Vial y Hermano, 11 cajas conteniendo 496 revólvers, 175 escopetas y 25 cachas de nácar.

A D. Teodoro H. Maruri, para remitir á don Santiago Ontañón, á esta ciudad, de tránsito para la Habana, 5 cajas con 33 escopetas, 8 pistolas, 312 revólvers y 1.000 tubos de acero y otras piezas.

El Ayuntamiento de Arenas cita al mozo Manuel García, para que en el último domingo del corriente enero se presente en aquel Ayuntamiento con el fin de que comparezca al acto de rectificación del Ayuntamiento.

Ayer fueron facilitadas por la Casa de caridad 109 raciones de rancho para la cárcel pública; y en la portería, 305 raciones de rancho y 75 cuartillos de leche.

Ayer se presentó á la guardia municipal un sujeto llamado Lorenzo Sánchez Gutiérrez, manifestando que su madre política falta de su casa desde anteayer á las once de la mañana, y cuantas gestiones se han hecho para averiguar su paradero han sido inútiles.

Audiencia

En sentencia pronunciada por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, ha sido declarado absuelto Carlos Villoso de la Hoz, vecino de Noja, que había sido condenado en esta Audiencia á dos años, once meses y once días de prisión correccional, en causa que se le siguió en unión de su hermano Francisco, por atentado al Alcalde de dicho pueblo.

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Francisco Eusebio Benito Villorria, acusado de que habiendo sustraído ó encontrado varios documentos de Leoncio Sutil Rodríguez, los utilizó, solicitando con ellos y como tal Leoncio en el Gobierno civil de esta provincia, pasaporte para trasladarse á la Habana.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de uso de nombre supuesto, previsto y penado en el artículo 346 del Código penal, y solicitó se impusiera al procesado, como autor, dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, con cuya petición se conformó dicho sumariado en el acto del juicio oral.

Victoriano García Viadero (a) *Nezules* ha sido declarado absuelto del delito de lesiones á Maximino Fernández, con un vaso, por haberse justificado que obró en defensa propia.

Por haber viajado sin billete en el ferrocarril desde Palencia á esta ciudad, ha sido condenado Constanancio Aguado y Revilla á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á satisfacer la indemnización correspondiente á la Empresa del ferrocarril del Norte.

Hoy se celebrará la vista de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida por lesiones á Valentín Martín, contra Daniel Fernández Velarde, vecino de dicha villa, que será defendido por el señor Leguina.

Hemos tenido el gusto de ver en preciosas reproducciones fotográficas las cámaras y parte de la cubierta del transatlántico «Isla de Mindanao», de la Compañía Transatlántica.

A juzgar por las bellezas de las reproducciones, podemos asegurar que estas cámaras, construidas y decoradas por completo en los magníficos talleres que posee en Cádiz la Compañía, no tienen nada que envidiar á las de los demás barcos de la empresa ni á las de ningún otro buque construidos en el extranjero.

Ni los artesanos, ni los pavimentos, ni la solidez y elegancia de los comedores y salones, según nuestras noticias, puede desmerecer al lado de las de otros buques, especialmente el salón de música, que es primoroso.

También hemos admirado la reproducción fotográfica, que es muy buena, y que está hecha en los talleres de fotografía montados por cuenta del excelentísimo señor marqués de Comillas.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos al inmediato pueblo del Astillero, donde reside desde hace poco tiempo, al señor don Modesto G. Agüeros, conocidísimo corredor de esta pla-

za y ex-concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Ayer se recibieron en la Diputación provincial varias comunicaciones de Lantueno, Corvera, San Pedro del Romeral, Polaciones y otros Ayuntamientos y localidades, poniendo en conocimiento de la citada corporación el aflictivo estado en que se encuentran una gran parte de los pueblos de esta provincia por causa del temporal que ha reinado.

Según nuestras noticias se ha acordado conceder 500 pesetas al Ayuntamiento de San Pedro del Romeral en vista de las circunstancias por que atraviesa, pero no como indemnización de daños sufridos pues entonces habría que formar expedientes respecto del citado Ayuntamiento y de los que lo solicitaran, sino solamente con el carácter de socorro, atendidas las circunstancias de urgencia y necesidad apremiante con que se solicita, como sucedió en Reinoso, á donde se envió una cantidad también con el carácter de socorro.

FUGA DE UN PRESO

Por telégrafo

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Santoña:

Santoña 15.—4'30 t.

Hoy se ha verificado una evasión en el presidio de esta villa. Metido en una caja ha conseguido salir sin dificultad alguna uno de los penados, y aunque se han practicado y se practican diligencias en su busca, aún no se ha conseguido averiguar su paradero.

Según nuestras noticias, el domingo próximo se celebrará en el salón de San Luis una función lírico-dramática, á la que serán invitadas las familias de los socios.

Se pondrá en escena una zarzuelita muy conocida y que los socios del salón interpretan muy bien, la zarzuela «El Alcalde interino».

Esperamos que, como en otras ocasiones ha sucedido, el espectáculo resultará ameno y divertido en extremo.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

En Puertochico, vapor español Maria Gertrudis.

Dehesa saliente, vapor español Nieta.

Albareda saliente, vapor español Lista; sale hoy.

Idem longitudinal, vapor español Luis de Cuadra.

Sexto idem, vapor español Itálica.

Séptimo idem, vapor inglés Turgot.

Octavo idem, vapor español Cabó Trafalgar.

Octavo longitudinal, vapor francés Fomento.

En el Astillero, vapor español Cadagua.

Boya de los correos, vapor español Ciudad de Santander y á su costado el Norte.

Se esperan los vapores españoles Olimpia, Buenaventura, Cantabria y el inglés Mandarin.

Se necesitan oficiales de ebanistería, en el taller de la calle del Martillo, número 9.

Movimiento demográfico

Día 15 de enero

Nacimientos, 10. Defunciones, 5. Matrimonios, 2

Matadero

Dejuello del día 15.—Romaneado el día 15

15 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.296 kilos.

7 cerdos, con peso de 631 kilos. 15 corderos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

En el Congreso

Madrid 15.—7'30 n.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

En el Congreso el conde de Xiquena se ocupa de la cuestión de los ducados y pide que sean anulados los que han sido objeto de la protesta de la grandezza. Anuncia, por último, una interpe-lación sobre este asunto.

El señor Maura la admite para cuando lo ordene la Presidencia.

Interviene el señor Garnica, quien califica de impropia de los nobles la exposición que se dirigió á la Reina, y defiende las concesiones de los ducados en cuestión.

El conde de Xiquena le contesta en términos enérgicos.

El señor Junoy dice que los republicanos pedirán la reforma constitucional en lo referente á los senadores por derecho propio.

Y terminó el incidente asegurando el conde de San Bernardo que son lícitos los ducados concedidos.

Después siguió discutiéndose la reforma del Código de comercio sobre las quiebras y suspensiones de pagos.

Enfermo.—Sin solución.—Conferencias-Consejo.—Las secciones

Madrid 15.—8 n.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

Se halla en gravísimo estado el señor marqués de la Habana.

El Gobierno no ha presentado aún la solución definitiva al asunto de la proposición de los trigueros.

El señor Gamazo ha celebrado varias conferencias con los señores Puigcerver y Sagasta.

Después de la sesión del Congreso han conferenciado los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Los ministros se han reunido en Consejo.

Considerase seguro que mañana se reunirá el Congreso en secciones.

Los trigueros

Madrid 15—8'20 n.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

Los trigueros han celebrado una nueva reunión, en la que han prevalecido los temperamentos de prudencia, aunque algunos se mostraron intransigentes.

Se acordó facultar a la comisión para que convenga con el Gobierno un arreglo sobre la base del aumento de derechos de importación, y en el caso de no llegar a un acuerdo, presentar una candidatura en las secciones enfrente de la del Gobierno.

Consejo

Madrid 15—9'40 n.

(Recibido con retraso.)

Atribúyese gran importancia al Consejo celebrado por los ministros.

Estos han salido reservadísimos. El señor Capdepón sólo dijo que había buenas impresiones; pero, a pesar de esto, créese que los ministros han llegado a un acuerdo.

Ahora comienzan a reunirse de nuevo los trigueros.

Los trigueros otra vez

Madrid 15—10'45 n.—Urgente.

Los diputados trigueros han cambiado sus impresiones acerca de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Se les ha dicho que éste ha acordado satisfacerles aumentando el arancel. Mañana, antes de la sesión, volverán a reunirse en el Congreso, y si el Gobierno mantiene las concesiones, votarán la candidatura ministerial; pero en el caso contrario, presentarán otra enfrente de la del Gobierno.

Del Consejo

Madrid 15—11'50 n.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

El Consejo se ha ocupado de las concesiones hechas a los diputados trigueros.

El señor Canalejas presentó una nueva fórmula de concordia acordada después de las conferencias celebradas con los señores Gamazo, Puigcerver y Moret, venciendo las dificultades que se presentaban, y a la que sólo faltan algunos detalles y perfiles que dependen de nuevas conferencias con algunos elementos de la mayoría.

Los ministros han acordado la mayor reserva, y no revelarán los términos de las concesiones hechas hasta después que se efectúe la reunión de secciones, para que no aparezca que la obra del Gobierno se ha realizado bajo la presión de las intransigencias de los trigueros.

También se ha ocupado el Consejo de la combinación militar, en la que habrá alguna variación.

Habiéndosele ofrecido al señor Moret la presidencia del Consejo de Estado, no ha sido aceptada.

Mañana se reanuda el debate sobre la revisión arancelaria.

Dícese que se ha pensado en aplicar a los trigos extranjeros un impuesto de consumos en la frontera.

Lo que se dice

Madrid 16—12'20 m.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

Circulan noticias contradictorias respecto a la fórmula sobre los trigos, habiéndose nuevamente de las cartillas evaluatorias y de la rebaja de la contribución.

Bolsín.—Interior, 72'75.

La fórmula.—Hundimientos

Madrid 16—12'45 m.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

En la fórmula triguera se suprime el derecho de consumos que pagan los trigos nacionales, imponiéndolo a los extranjeros, los cuales lo pagarán en las fronteras, y se rogará a las Empresas de ferrocarriles la rebaja de una peseta en el transporte de los trigos nacionales, aumentando otra a los extranjeros.

En Consuegra, por efecto de las lluvias, se han hundido algunas de las casas del barrio de «El Imparcial», y otras amenazan ruina.

Muchas familias, alarmadas ante el temor de que ocurra otra catástrofe, abandonan sus hogares, y las autoridades les facilitan albergue.

Hasta ahora no han ocurrido desgracias.

Dimisión de Perier

Madrid 16—2'30 t.—Urgente.

Acabo de recibir un telegrama de París, fecha de ayer, anunciando que Mr. Perier se disponía a enviar hoy un mensaje a las Cámaras dimitiendo la presidencia de la república.

De Marina

Madrid 16—2'45 t.—Urgente.

Ha sido firmado el nombramiento de contralmirante a favor del señor Nava-

rrero, y el de capitanes de navío de primera a favor de los señores Vila y Díaz Morén.

También se han concedido varias cruces.

Madrid 16—7'35 n.—Urgente.

En el Congreso, los señores Osma y Navarro Reverter pidieron al Gobierno que explicase sobre la fórmula de protección a los trigueros.

El señor Capdepón niega la veracidad de las noticias de la prensa.

El señor Muro pide al Gobierno que concrete sus propósitos antes de la reunión de las secciones.

El señor Canalejas dice que el Gobierno estudia la manera de proteger a la agricultura y que en breve presentará sus proyectos; que acepta la tendencia y el espíritu de la proposición del señor Lagunilla.

El señor Villaverde acusa de vaguedad a las declaraciones del ministro, y pregunta si acepta el Gobierno la subida del arancel.

El señor Canalejas: Ni la acepta ni la rechaza. (Rumores.)

Las secciones.—Triunfo del Gobierno

Madrid 16.—8'10 n.—Urgente.

Al comenzar la reunión de las secciones la expectación era extraordinaria.

En la primera, el señor Canovas pidió explicaciones al candidato señor Garrido, quien obtuvo 28 votos, contra 8 que alcanzó el señor Domínguez (don Pascual).

En la segunda el señor Aguilera salvó su voto, siendo elegido por unanimidad el autor de la proposición, señor Lagunilla.

En la tercera hablaron los señores Silvela y Moret, triunfando el señor Parra por 20 votos contra 10 que tuvo el conde de la Corzana.

En la cuarta habló el señor Puigcerver, siendo elegido por unanimidad el señor Sánchez Arjona.

En la quinta hubo una violenta discusión entre los señores Salmerón y Navarro Reverter, triunfando el señor García Trapero por 25 votos, contra 15 del señor Pombo.

En la sexta el señor Santa María de Paredes tuvo 28 votos, contra 10 del señor Giráldez.

Y en la séptima discutieron los señores Gamazo y Villaverde, obteniendo 29 votos el señor Sánchez Guerra, contra 7 que alcanzó el marqués de Monistrol.

Noticia confirmada

Madrid 16—9'45 n.—Urgente.

Ha sido confirmada la noticia del hundimiento de algunas casas de la barriada de «El Imparcial» en Consuegra. Continúan las lluvias, temiéndose que el pueblo sufra los efectos de una inundación.

Los habitantes están consternados.

El presupuesto cubano.—Los ministeriales

Madrid 16—10'10 n.

El señor Abarzuza accede a la supresión del impuesto industrial en la isla de Cuba, habiéndose encontrado compensaciones dentro del presupuesto de aquella Antilla.

Los ministeriales se hallan contentísimos por el triunfo alcanzado sobre los trigueros.

La reforma arancelaria.—Triunfo completo

Madrid 16—11'5 n.

En el Congreso continuó hoy la discusión del proyecto de reforma arancelaria.

Las secciones votaron las candidaturas ministeriales para dictaminar en las Estaciones de modus vivendi con los Estados Unidos, lanas, plomos y corchos.

La dimisión de Perier.—En el Círculo Mercantil

Madrid 17—12'30 m.—Urgente.

Ha sido confirmada oficialmente la dimisión de Mr. Perier de la presidencia de la república.

La conferencia dada por el señor Moret en el Círculo Mercantil ha sido de tendencias librecambistas, y ha expuesto la creencia de que ha pasado ya la ola proteccionista.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Meeting y manifestación

Bilbao 15—7'45 n.

(Recibido con retraso.)

El domingo próximo se celebrará en esta villa un meeting y una manifestación pública para protestar contra los agravios inferidos y los perjuicios causados a la industria siderúrgica nacional por las recientes disposiciones ministeriales.

A consecuencia de estar a punto de ser apagado uno de los altos hornos de la sociedad La Vizcaya y de cerrarse los astilleros del Nervión, contribuye a sostener los ánimos excitados, con lo que la manifestación promete ser solemne.

El Gobierno francés

Bilbao 15—11'30 n.—Urgente.

(Recibido con retraso.)

De Madrid, y transmitida por el ca-

ble desde Londres, recibo en este momento la noticia de haber sido derrotado en la Cámara el Gobierno francés, el cual ha presentado la dimisión.

En Tarragona.—Fallecimiento.—Un petardo

Bilbao 15—11'45 n.

(Recibido con retraso.)

Dicen de Tarragona que reina allí un furioso temporal, con mar gruesa.

A la entrada del puerto, una ola arrasó a varias personas, de las cuales dos perecieron ahogadas y cinco resultaron con heridas graves.

El vapor «Ibiza» entró en el puerto completamente destruido.

Telegrafían de París dando la noticia del fallecimiento del senador Mr. Griffe, autor de la ley de protección a los vinos.

También anuncian que ha hecho explosión un petardo, sin ocasionar desgracias.

La crisis francesa.—Fórmula antillana

Bilbao 16—6'30 t.

Dicen de París que Mr. Perier ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la república, fundándose en que la votación del lunes en la Cámara revela un estado de lucha contra las libertades públicas.

Esta decisión ha causado profunda sensación en todo París.

Los presidentes de las Cámaras las han convocado con urgencia para mañana, con objeto de comunicárselas la decisión de Mr. Perier.

La situación resulta muy crítica por haber dimitido el Ministerio y negarse Mr. Dupuy a seguir el frente del Gabinete.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Madrid el señor Abarzuza dará cuenta de la fórmula antillana.

Hoy conferenciará con el señor Romero Robledo.

En el Congreso.—Accidente marítimo.

Bolsa

Bilbao 16—7'30 n.

En el Congreso, contestando al señor Navarro Reverter, negó el señor Capdepón que hubiera fórmula alguna en la cuestión de los trigueros. Después intervino en este asunto el señor Muro, a quien contestó el señor Canalejas.

Un despacho de Tarragona dice que al vapor «Nini», que volvía de arribada, una enorme ola lo sumergió por espacio de tres minutos, y otro golpe de mar lo puso a flote, arrastrando la obra muerta. Hubo dos muertos, seis heridos graves y otros varios leves.

Bolsa de Bilbao.—Amortizable, 81'79.—Londres, cheque, 27'85.

Gran batalla.—Mina inundada.—Terremotos.—Exentos de servicio.—Elección

Bilbao 16—7'50 n.

En Streo, Abisinia, se ha librado una sangrienta batalla entre italianos y abisinios, siendo éstos derrotados, que eran en número de 10.000 contra 5.000 italianos. Los abisinios sufrieron pérdidas de consideración.

En Diglake, Inglaterra, se ha inundado una mina donde trabajaban 240 hombres, logrando salvarse 150. Créese que los restantes perecieron.

En Sicilia se han sentido grandes terremotos. Ocho pastores que estaban dentro de una cueva, perecieron por haberse ésta cegado.

La «Gaceta» ha publicado un decreto exceptuando a los religiosos profesos y novicios de la Compañía de María, de la totalidad del servicio militar.

Ha sido firmado el decreto convocando a elecciones de senadores en Pontevedra, Soria y Lérida.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 15	DÍA 16
4 por 100 interior	72 55	72 55
4 por 100 fin de mes	73 40	73 15
4 por 100 exterior	81 25	81 40
4 por 100 amortizable	81 95	81 90
Cubas 86	109 85	109 75
Cubas 90	99 00	99 80
Banco de España	383 50	383 50
Tabacos	179 25	000 00
París (cambio)	11 00	11 50
Londres (cambio)	27 93	00 00
París	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 15	DÍA 11
4 por 100 interior	72 80	72 80
4 por 100 exterior	81 45	82 25
Amortizable	82 00	82 25
Cubas del 86	109 75	109 80
Cubas del 90	99 50	99 75
Nortes	26 75	26 80

PARÍS	DÍA 12	DÍA 11
4 por 100 exterior español	74 75	73 75
3 por 100 francés	102 74	102 20

Mercado dudoso.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Mejora el tiempo

Barcelona 14—5'20 t.

(Recibido el 16.)

El temporal ha amenguado bastante, siguiendo sólo ligeras lluvias. El tiempo tiende a mejorar.

El tiempo.—Naufragio

Barcelona 15—5'40 t.

(Recibido con retraso.)

El tiempo sigue lluvioso, y sigue también cediendo el temporal. En la playa de Palamós se ha perdi-

do el bergantín dinamarqués «Donning Louise», con cargamento de madera.

El temporal le ha hecho astillas.

MENCHETA.

Continúa el servicio telográfico haciéndose con gran retraso, lo que da idea del deplorable estado en que se hallan las líneas, mucho más si se tiene en cuenta el celo é inteligencia del personal del ramo.

Por dicha causa todos estos días hemos dejado de insertar muchos telegramas, unos por contener noticias repetidas y otros por resultar ya muy atrasados.

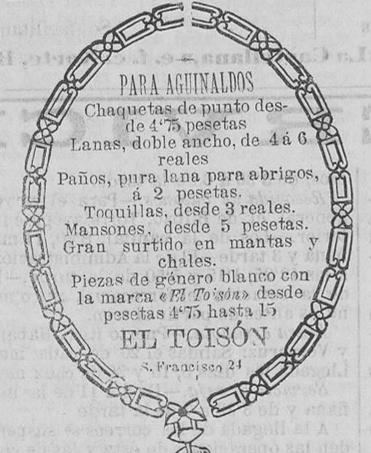
Hoy mismo hemos tenido que inutilizar más de 500 palabras de los telegramas recibidos ayer.

ANUNCIOS

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y a la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y a todas horas si fuese necesario. 30 abr. a 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.



SE ARRIENDA

un local con su horno para panadería, sito en Maliaño, calle de Madrid. Informarán. Muelle, 5, 1.º 10-8

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PARA AGUINALDOS

en todos los géneros, especialmente en lanas, franelas, paños, pañetes, jergas, chales, refajos, chalecos, mantas, bayetas, medias, camisetas, abrigos y trajes de niños, todo a precios nunca vistos.

RICARDO SOTO

17, calle de la Blanca, 17

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, basta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficios resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el período de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarrros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensenterica, en sus primeros períodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

SE ADQUIEREN
TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

- Máquinas domésticas
- Máquinas industriales
- Máquinas cilíndricas, y
- Máquinas cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aún existencias de algunos modelos de MÁQUINAS que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

- Máquinas familias
- Máquinas intermedias
- Máquinas familia nuevo modelo
- Máquinas intermedia nuevo modelo, y
- Máquinas giratorias

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas, por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

Pidanse catálogos, que se dan gratis

Sucursal en Santander: Plaza de la Libertad, número 1

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.
ECONOMÍA Y ESMERO
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.
Calle de Vargas, 37, 2.º jd

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.
Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd

Telegrafía, telefonía, alumbrado eléctrico, timbres, parrayos, electro-avisos contra incendios y ladrones.

Pidanse proyectos y presupuestos
Aparatos de Física, Topografía y Geodesia de los talleres de BASTOS Y LAGUNA, de Zaragoza.

Aparatos y material a precios de fábrica
F. BASTOS Y C.ª
VELASCO 17, 3.º IZQUIERDA

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 3 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

CINCO DUROS

CAMA
JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos a
PRECIOS DE FÁBRICA
Al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE POMBO)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

¡FUERA BREBAJES!!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2 a</

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 98 y 1894

DE LA CASA

ABRAHAMOTERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boo

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA
se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Rozes y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrejavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrejavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mis-

mos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recepción de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrejavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número

60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á

las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

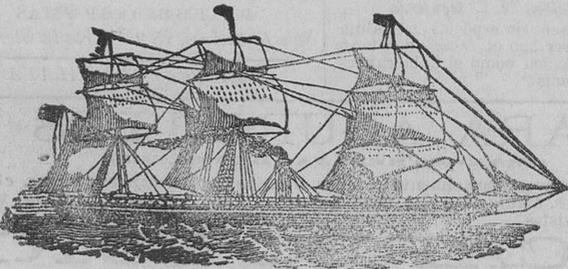
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'28 y 11'22 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

Su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Rica, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guayra y demás de Costanera, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Bo-Ho y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

Su capitán D. Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de febrero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasógenos, clipsobombas, irrigadores, medias de goma, pesarios, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto.
Id. de brea concentrado
Id. de bálsamo de Tolú
Id. de bálsamo de Tolú y brea. } 1 peseta frasco.

Usados en toda clase de catarrros, incluso lo Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.

Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La mas higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello.

Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5 droguería mjd